



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a E 115 2025-2026

PROYECTO DE LEY

**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de**

LEY

ARTÍCULO 1°: Designase con el nombre “Papa Francisco” a la Ruta Provincial N° 7.

ARTÍCULO 2°: Realícese la señalización correspondiente conforme la designación asignada colocando la cartelería en los accesos e intersecciones más importantes de la Ruta Provincial N° 7.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese al Poder Ejecutivo

FUNDAMENTOS

Mediante el presente proyecto de Ley, y a modo de justo y merecido homenaje, se propone nombrar a la Ruta Provincial N° 7 como “Papa Francisco”.

Esta iniciativa busca reconocer a una de las figuras más trascendentes –sino la más trascendente- que ha dado nuestro país, y cuya vida y mensaje representan valores dignos de reconocimiento como la humildad, el diálogo interreligioso y la preocupación por los más vulnerables.

Jorge Mario Bergoglio, nacido en Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936, fue elegido Papa el 13 de marzo de 2013, convirtiéndose en el primer Sumo Pontífice de origen latinoamericano y también en el primer jesuita en alcanzar tal dignidad. Desde el inicio de su pontificado eligió el nombre de “Francisco”, en referencia a San Francisco de Asís, reafirmando su compromiso con la sencillez, la paz y el cuidado de la creación.

Antes de su elección como Papa, desarrolló una extensa trayectoria pastoral en nuestro país. Fue Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Primado de la Argentina y



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a E 115 2025-2026

presidente de la Conferencia Episcopal Argentina. En todos esos cargos se destacó por su cercanía con los sectores más humildes, su austeridad personal y su firme defensa de los derechos humanos, la inclusión social y el diálogo político y religioso.

Su liderazgo ha trascendido las fronteras del catolicismo. El Papa Francisco se ha convertido en una voz global en temas cruciales para la humanidad: la pobreza, el cambio climático, la migración, la guerra, la corrupción y la desigualdad. Sus encíclicas *Evangelii Gaudium*, *Laudato Si'*, *Fratelli Tutti*, *Dilexit Nos* constituyen llamados profundos a construir un mundo más fraterno, justo y solidario fundado en el amor.

Desde el lugar simbólico y espiritual que ocupó, el Papa Francisco no ha dejado de mencionar y hacer referencia a su identidad argentina. Ha llevado al mundo el rostro de nuestra cultura, nuestra fe, nuestras tradiciones y nuestra historia. Su elección fue motivo de orgullo y esperanza para millones de compatriotas, independientemente de sus creencias religiosas, porque encarnó una manera de liderazgo ética, sobria y humanista, que hoy más que nunca merece ser resaltada.

La designación de la Ruta Provincial N° 7 con el nombre "Papa Francisco" tiene un fuerte valor simbólico. Esta vía de comunicación, de 53 km de traza, atraviesa y une los partidos de Morón, Ituzaingó, Merlo, General Rodríguez y Luján donde termina su recorrido. Lugar emblemático donde se emplaza la Basílica de Nuestra Señora de Luján, patrona de los argentinos, y sitial de la fe de los católicos de nuestro país. Pero no solo eso, sino que la Ruta Provincial N° 7 es la arteria que los feligreses transitan en las multitudinarias peregrinaciones hacia Luján, en una muestra de fe, de unión y de congregación que hace a esta Ruta especialmente propicia para ser nombrada como aquí se propone, en tanto no caben dudas que el Papa Francisco ha dedicado su vida al encuentro, al servicio y al cuidado de los demás.

Con este gesto, se busca perpetuar en nuestra geografía provincial el testimonio de un argentino ejemplar, cuyas palabras y acciones seguirán inspirando generaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación del presente proyecto.